

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8903** *ASESORÍA GENERAL DE EMPRESAS CONSULTING, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 319 y 334 a 337 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ASESORÍA GENERAL DE EMPRESAS CONSULTING, S.A., celebrada, el día 16 de octubre de 2019, acordó por unanimidad la Reducción del Capital Social en 6.050 euros, con la finalidad de amortizar las Acciones propias adquiridas por la Sociedad en adquisición derivativa al amparo de los artículos 144 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, quedando establecido el Capital Social en 54.450 euros.

Se hace mención expresa del derecho de oposición que los Acreedores pueden ejercitar en virtud de lo dispuesto en los arts. 334 a 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 22 de noviembre de 2019.- El Administrador único, Josep Massó Domingo.

ID: A190067540-1